

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 234 Martes 13 de diciembre de 2011 Pág. 40732

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

38252 ALCARRAS DEVESA, S.L.

Doña M.ª Dolors Perera Moreno, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución núm.100/2010, seguidos en este Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa, a instancia de Rafael Figa Muñoz y Dolores Caro García contra Alcarras Devesa, S.L. y Fons de Garantía Salarial (Fogasa) se ha dictado en el día de la fecha auto, por el que se declara al ejecutado Alcarras Devesa, S.L. en situación de insolvencia por importe de 59.703, 55 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art.274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Terrassa, 18 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110087986-1